

Ecopetrol

Gobierno noruego retira inversiones de Ecopetrol por presunta "violación de DD.HH."

Noruega mantenía una participación del 0,04 % de participación en Ecopetrol.

Juan Camilo Cely

marzo 04, 2026 - 6:39 am

Compartir



Unirse al Canal de WhatsApp

La FM en Google News

La FM en Google Discover



Referencia Ecopetrol.

Crédito: Colprensa y Transmisión La FM

El Gobierno de Noruega **decidió retirar la participación de su fondo soberano en Ecopetrol S.A., tras incluir a la petrolera estatal colombiana en la lista de exclusiones por presuntas violaciones a los derechos humanos.** La determinación fue adoptada luego de un proceso interno sustentado en recomendaciones técnicas y éticas que rigen las inversiones del mayor fondo soberano del mundo.

La exclusión quedó formalizada con fecha del 26 de febrero de 2026 y se fundamentó en criterios de conducta empresarial. Según la información oficial, la decisión se basó en la categoría de "violación de los derechos humanos", dentro del marco de lineamientos que orientan las inversiones del fondo petrolero noruego en mercados internacionales.

Recomendaciones del Consejo de Ética

Las decisiones del Comité Ejecutivo sobre la exclusión u observación de empresas se apoyaron en las recomendaciones del Consejo de Ética, **órgano designado por el Ministerio de Finanzas de Noruega para evaluar el comportamiento corporativo de las compañías en las que invierte el fondo.** En el caso específico del criterio del carbón basado en productos, las recomendaciones provinieron de Norges Bank Investment Management, entidad encargada de la gestión operativa del fondo.

Lea también

Federación de Cafeteros pide política de Estado para impulsar la economía rural: "Necesitamos infraestructura de país"

De acuerdo con el procedimiento vigente, el Consejo de Ética analiza riesgos asociados a derechos humanos, corrupción, daños ambientales graves y otras conductas contrarias a los estándares establecidos. Con base en estos informes, el Comité Ejecutivo adopta decisiones de exclusión o de observación.

Revisión del marco ético

Paralelamente, el Gobierno noruego designó un comité para revisar el marco ético que regula las inversiones del fondo soberano. Este grupo deberá presentar su informe antes del 15 de octubre de 2026. Mientras se define un nuevo esquema normativo, el Ministerio de Hacienda estableció directrices éticas temporales.

Lea también

"Ecopetrol ha perdido el 82% de sus utilidades": exmiembro de la junta atribuye crisis a decisiones del actual gobierno

En virtud de esas disposiciones transitorias, Norges Bank no tomará decisiones sobre nuevas exclusiones u observaciones, aunque sí conserva la facultad de revocar determinaciones previas. El Consejo de Ética, **por su parte, continuará supervisando las inversiones e informará a Norges Bank sobre empresas que puedan ser objeto de un eventual ejercicio de la propiedad activa.**

El alcance financiero de la medida

Para el primer semestre de 2025, el fondo soberano de Noruega mantenía en Ecopetrol una **participación del 0,04 %, equivalente a 72,3 millones de coronas noruegas** – aproximadamente US\$7,14 millones– dentro del sector energético colombiano. Aunque se trata de una participación minoritaria en términos porcentuales, la decisión tiene relevancia simbólica y reputacional, dado el peso global del fondo noruego como inversionista institucional.

Temas relacionados

Ecopetrol • Noruega • inversiones • Petróleo

CONTENIDO PROMOCIONADO



Más de Economía

Empresas

“La esclavitud moderna es, te pago el mínimo y soy dueño de ti 24 horas al día”: Christian Daes

El presidente de Tecnoglass señaló que la solución es inversión privada y el enfoque exportador.



Ver

Concierto para delinquir

Fedepanela alerta que el “derrite”, uso de azúcar para hacer panela, afecta a más de 350.000 familias



Petróleo

Brent cerca de US\$80: conflicto en Oriente Medio impacta gasolina, diésel y gas en Colombia

La crisis en Oriente Medio eleva el Brent y podría beneficiar ingresos fiscales de Colombia, mientras presiona combustibles y gas ante la incertidumbre energética global.

Contenido patrocinado

CDT y cuentas de alta rentabilidad superan el 11% efectivo anual: así puede invertir desde \$50.000 con Bancamía



Exportaciones

Lluvias amenazan exportaciones de café y banano pese a crecimiento de 12,6% en enero: Analdex

Las exportaciones colombianas mantienen impulso en enero 2026, pero las lluvias amenazan el café y el banano.

Programas

Más Programas >

Noticiero de La FM

Las noticias de Colombia y el mundo, investigación rigurosa, información confiable, periodismo para todos.

Lunes a viernes:
4:00 a.m. a 11:00 a.m.

VER PROGRAMA

Peláez y De Francisco en La FM

Hernán Peláez y Martín De Francisco se reúnen para hablar de lo que más les apasiona: el fútbol. Un espacio que combina información actualizada, análisis profundo, opinión sin filtros y anécdotas memorables.

Lunes a viernes:
11:00 a.m. a 12:00 p.m.



La FM más fútbol

Toda la actualidad, análisis y pasión por el deporte con el respaldo de un equipo especializado de comentaristas de Juan Felipe Cardona.

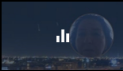
Lunes a viernes:
1:00 p.m. a 4:00 p.m.

VER PROGRAMA



En video

Más videos >



'Estábamos en la piscina y vimos los misiles': Turista colombiana atrapada en cruceo durante conflicto en Oriente medio



Dos congresistas involucrados en la UNGRD, llegarán a las urnas con un llamado a juicio



Las seis de las 6 con Juan Lozano | miércoles 4 de marzo de 2026



Ver nota completa >



Secciones



Radio



Televisión



Otros



ATENCIÓN AL OYENTE

Aviso de Privacidad
Protección de Datos Personales
Programa de Ética Empresarial
Política de Cookies
LEY 1712 DE 2014

© 2026 RCN Radio. Todos los derechos reservados.